

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL CURSO 2024/2025

CENTRO: IES LA SERNA

CÓDIGO: 28038860

DAT -SUR

ENSEÑANZAS IMPARTIDAS EN EL CURSO <u>2024/2025</u>										
ESO 25								Bilingüe	S	
Diversificación	2	Compensatoria	N	GES	0	ACE		N		
Aula de Enlace	N	Aula TGD	1	Aula de educación especial			N			
Sección Lingüística	N	Plan Autonomía	N	Tecnológico	N	Deportivo		N		
BACHILLERATO 8,5										
Ordinario	S	Nocturno	N	Distancia		N				
ARTES		HUM. Y CCSS	4,5	CIENCIAS		4				
Bilingüe	S	Otros: _____								
Internacional		Excelencia		Bachibac						

ÍNDICE

1. PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y APROBACIÓN	3
2. OBJETIVOS PRIORITARIOS.....	6
3. ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO.....	23
4. ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA	31
5. RELACIONES CON LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y CON SERVICIOS EXTERNOS.....	35
6. UTILIZACIÓN DE LOS CANALES DE COMUNICACIÓN AUTORIZADOS.....	37
7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PGA	38
8. OTRAS CONSIDERACIONES/ASPECTOS	39
9. ANEXOS.....	40
1. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS	40
2. PLAN DE MEJORA DE LOS RESULTADOS.....	40
3. PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO	40
4. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES ...	40
5. PLAN DIGITAL	40
6. PLAN DE TRABAJO DEL COORDINADOR TIC.....	40
7. PLAN INCLUYO.....	40
8. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL (PAT).....	40
9. PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL (POAD).....	40
10. CONCRECCIÓN DEL PLAN DE CONVIVENCIA	40
11. NORMAS DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y CONDUCTAA	40
12. PLAN DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL ABSENTISMO	40

13.	PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN	40
14.	PLAN DE 4+ EMPRESA.....	40
15.	PLAN REFUERZA	40
16.	PLAN DEL COORDINADOR DEL BIENESTAR.....	40
17.	PROGRAMA INSTITUTO PROMOTOR DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA-IPAF40	
18.	PROGRAMA DE DEPORTE INCLUSIVO EN LA ESCUELA-DIE	40
19.	PROYECTO DE PATIOS.....	40

1. Procedimiento de elaboración y aprobación

Calendario de elaboración de la PGA
<p>Fase 1: Planificación</p> <p>El equipo directivo ha determinado el esquema y formato del documento dando instrucciones en la CCP para homogeneizar los distintos documentos que se incluirán en el documento final. De la misma manera se ha proporcionado un índice y se han asignado responsables de cada uno de los apartados. Se han facilitado información sobre la normativa vigente y las orientaciones sobre la elaboración de la PGA que han llegado desde la Subdirección de la Inspección Educativa. Se han acordado los plazos de entrega de los distintos apartados.</p>
<p>Fase 2: Elaboración</p> <p>Para la elaboración se ha promovido la participación de todos los miembros de la comunidad educativa.</p> <p>Se hizo llegar a todos los colectivos que la forman la posibilidad de hacer llegar sus sugerencias y propuestas para los objetivos de la PGA. El equipo directivo, formuló unos objetivos teniendo en cuenta las aportaciones realizadas y las propuestas de mejora recogidas en la memoria anual del curso 23-24. Estos objetivos se llevaron a la CCP, para su análisis y su ampliación si fuese necesario</p> <p>En la CCP se lleva a cabo la revisión de los diferentes Planes del Centro: Plan Incluyo, PAS de mejora de resultados, Plan de Convivencia, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los departamentos didácticos elaboraron las Programaciones Didácticas de las diferentes materias y realizaron propuestas al equipo directivo para la elaboración de la PGA y de los planes del centro. • El Consejo Escolar realizó aportaciones a través de los documentos que se entregaron a los representantes y la dirección del centro recogió las propuestas formuladas por este órgano colegiado. <p>Todas estas aportaciones más las conclusiones y propuestas de mejora recogidas en la memoria anual del curso 23-24 han sido tenidas en cuenta para la elaboración de la PGA.</p> <p>Las aportaciones, desde inicio de curso, hasta el 21 de octubre.</p>
<p>Fase 3: Redacción</p> <p>Una vez recogidas todas las aportaciones realizadas se llevó a cabo su redacción.</p>
<p>Fase 4: Aprobación</p> <p>Tras concluir la fase de redacción, se proporciona el documento definitivo a los miembros de los órganos de participación y gobierno para su lectura y análisis.</p> <p>El Claustro de profesores reunido en sesión ordinaria es informado y aprueba los aspectos educativos de la PGA en el marco de las competencias que la LOMLOE le otorga.</p> <p>Ese mismo día, el Consejo Escolar también es informado y aprueba la PGA sin perjuicio de las competencias del Claustro del profesorado, en relación con la planificación y organización docente</p>

Una vez aprobada la PGA, y los proyectos del centro para el curso 2024/2025, se pone a disposición de la Comunidad Educativa a través de la página web del instituto y se envía un ejemplar al Director del Área Territorial.

Participación de la comunidad educativa		
Órgano/estamento	SÍ/NO	Cómo
Claustro	SÍ	El claustro de profesores, en todo momento, está informado sobre la elaboración de la PGA y sus apartados, a través, de los jefes de departamento. En las reuniones de departamento semanales, los profesores, darán sus aportaciones a los objetivos y planes del centro. Los jefes de departamento repartirán la elaboración de las programaciones didácticas. En cada departamento se llegará a los acuerdos necesarios en metodología y criterios de calificación que se verán reflejados en dichas programaciones. También darán sus aportaciones al Plan de trabajo del Tic, el plan de Convivencia, el Programa de Actividades extraescolares y complementarias y el Plan Incluyo
Consejo Escolar	SÍ	Aportaciones al Plan de convivencia, recogidas en la memoria final del curso anterior
CCP	SÍ	Elección de los objetivos de la PGA. Transmitir bidireccionalmente y organizar en sus departamento las aportaciones a la PGA.
Departamentos didácticos	SÍ	Plan de mejora de los resultados académicos (Jefes de departamento) Programaciones didácticas. (Jefes de departamento) Programa de Actividades extraescolares y complementarias (Jefa del departamento de extraescolares) Plan Incluyo (Departamento de orientación) Plan de Convivencia (Jefatura de Estudios) Plan de acción tutorial y de orientación académica y profesional (Departamento de orientación) Plan Tic (coordinador Tic)
Junta de delegados	NO	

Equipo Directivo	SÍ	Elaboración de los siguientes apartados de la PGA
Certificación		
<p>Para hacer constar que la presente Programación General Anual correspondiente al curso 2024/2025 ha sido informada y aprobada en sus aspectos pedagógicos en la sesión de Claustro celebrada el 30/10/2025, y ha sido informada y aprobada por el Consejo Escolar en la sesión celebrada el 30/10/2025.</p>		
VºBº El Directora		El Secretaria

2. Objetivos prioritarios

ÁMBITO ADMINISTRACIÓN /GESTIÓN	Objetivo 1 –Realizar un análisis exhaustivo de la oferta educativa del centro en el nivel de bachillerato y de las asignaturas optativas ofertadas en el centro
	<p>Justificación</p> <p>Un análisis exhaustivo permite determinar si la oferta educativa se alinea con las necesidades y demandas actuales del entorno educativo y profesional. Al identificar las fortalezas y debilidades de la oferta educativa, se pueden implementar mejoras que eleven la calidad de la enseñanza y el aprendizaje en el centro. Con el mundo laboral en constante cambio, es fundamental que el centro prepare a los estudiantes para los desafíos que encontrarán en el futuro.</p> <p>La oferta educativa debe ser coherente con las expectativas de rendimiento y éxito académico de los estudiantes. Su análisis exhaustivo permitirá identificar los elementos que impactan en el rendimiento, y, por ello, en el éxito escolar.</p>
	Objetivo 2- Mejorar las instalaciones del centro mediante la optimización de la acústica y la reparación de los defectos estéticos
	<p>Justificación:</p> <p>Mejorar la acústica y reparar los defectos estéticos del centro eleva la calidad del entorno, y promueve el bienestar de los usuarios, mejora la imagen institucional y contribuye al cumplimiento de normativas, haciendo del centro un lugar más atractivo y funcional.</p>
	Objetivo 3 – Crear un aula del futuro
	<p>Justificación:</p> <p>Debido al Programa Código Escuela 4.0_Madrid, que comenzará a implantarse este curso en el instituto, es necesario, encontrar un espacio y desarrollar un aula del futuro donde llevar a cabo dicho programa.</p> <p>En dicha aula se integrarán tecnologías innovadoras y metodologías pedagógicas avanzadas, con el fin de fomentar un aprendizaje colaborativo, personalizado y significativo para los estudiantes.</p> <p>Con la inclusión de dispositivos y recursos digitales, los estudiantes adquirirán competencias digitales esenciales e imprescindible en el mundo actual y su futuro laboral.</p>
ÁMBITO PEDAGÓGICO	Objetivo 4- Continuar promoviendo la internacionalización del centro educativo a través del impulso del bilingüismo
	<p>Justificación:</p> <p>La internacionalización del centro educativo es un proceso clave para preparar a los estudiantes en un mundo cada vez más interconectado. Fomentar el bilingüismo no solo enriquece la experiencia académica de los alumnos, sino que también amplía sus oportunidades laborales y culturales en un contexto global. Al impulsar las enseñanzas de los idiomas, el centro no solo mejora la competencia lingüística de</p>

	nuestros alumnos, sino que también les brinda herramientas para interactuar en un entorno diverso, promoviendo una comprensión más profunda de diferentes culturas.
	<p>Objetivo 5 – Implementar el Plan Inluyo en el Centro Educativo</p> <p>Justificación: Tras realizar el curso pasado el Plan Inluyo, este curso se quiere implantar de manera efectiva, promoviendo un entorno educativo que garantice la equidad y el respeto por la diversidad.</p>
ÁMBITO RELACIONES INSTITUCIONALES	<p>Objetivo 6- Abrir vías de comunicación eficiente con los centros adscritos al instituto</p> <p>Justificación: Una comunicación fluida entre el instituto y los centros adscritos permite una mejor coordinación en la planificación curricular. También permitirá identificar mejor las necesidades específicas de los estudiantes. Esto es fundamental para implementar estrategias de atención a la diversidad y adecuar los recursos y métodos de enseñanza a las realidades de cada grupo y alumnos al incorporarse al instituto.</p>
	<p>Objetivo 7- Mejorar la comunicación dentro de la comunidad educativa</p> <p>Justificación: Es fundamental mejorar la comunicación dentro de la comunidad educativa para fomentar un ambiente de aprendizaje positivo y efectivo.</p>
ÁMBITO RESULTADOS	<p>Objetivo 8 -Educar y concienciar en el uso del móvil y redes sociales</p> <p>Justificación: El uso excesivo de redes sociales y móviles está relacionado con problemas de salud mental, ansiedad, depresión y baja autoestima. Educar sobre los riesgos y fomentar prácticas saludables puede ayudar a prevenir estos problemas. Además, el ciberacoso ha aumentado con el uso de las plataformas digitales. Es necesario concienciar sobre sus consecuencias, y cómo actuar en caso de ser víctima o testigo. En resumen, la educación y concienciación sobre el uso del móvil y redes digitales son cruciales para formar individuos informados, responsables y capaces de navegar en un entorno digital de manera segura y saludable.</p>
	<p>Objetivo 9- Fortalecer y consolidar el Plan de Convivencia en el Centro Educativo</p> <p>Justificación: El fortalecimiento del Plan de Convivencia es un compromiso que requiere de la colaboración activa y constante de todos los miembros de la comunidad educativa.</p>

Al fomentar un entorno de respeto y entendimiento, contribuimos no solo al desarrollo académico de nuestros estudiantes, sino también a su formación como ciudadanos responsables y comprometidos.

Este Plan será una guía que orientará nuestras acciones y decisiones, asegurando que el instituto sea un espacio donde todos se sientan valorados y seguros.

Objetivo 10- Mejorar los resultados académicos. Bachillerato

Justificación:

El bachillerato es una etapa crucial en la formación de los jóvenes, ya que sienta las bases para su futuro académico y profesional. Mejorar los resultados contribuye a una formación integral, desarrollando competencias tanto cognitivas como socioemocionales.

Al potenciar los resultados académicos, se aumenta la probabilidad de que los estudiantes puedan acceder a universidades y grados superiores, lo que es esencial para su desarrollo profesional.

ÁMBITO ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN				
OBJETIVO 1: Realizar un análisis exhaustivo de la oferta educativa del centro en el nivel de bachillerato y de las asignaturas optativas ofertadas en el centro				
INDICADOR DE LOGRO: Alcanzar un porcentaje del 80% o más de las asignaturas analizadas para asegurar una evaluación integral de la oferta educativa				
ACTUACIÓN 1: Estudiar la demanda del alumnado en las modalidades ofertadas por el centro, y la optatividad				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Realizar una encuesta a los alumnos de 4º Eso y 1º de Bachillerato, sobre los estudios que quieren realizar en un futuro	2º Trimestre	Jefatura de Estudios	Realizar la encuesta en un 80% del alumnado de esos cursos	Dirección y Jefatura de estudios
TAREA 2: Orientar a los alumnos hacia la modalidad que deben elegir, según sus capacidades y los estudios que quieran realizar	2º y 3ª Trimestre	Orientación	Número de acciones llevadas a cabo, para tal fin (charlas, reuniones individuales, etc)	Orientación
ACTUACIÓN 2: Realizar una oferta educativa acorde a los estudios que los alumnos realizaran en el futuro				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Propuesta de las optativas que se ofertaran en el curso 25-26	2º Trimestre	CCP	Propuesta de las optativas	Dirección y Jefe de estudios

TAREA 2: Elección de las optativas que se ofertarán	Inicio del tercer trimestre	CCP	Elección de las optativas	Dirección y Jefe de estudios
ACTUACIÓN 3: Jornadas de orientación académico y profesional				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Elección de la fecha para la celebración de las jornadas	Comienzo de curso	CCP	Inclusión en el Calendario	Dirección
TAREA 2: Propuesta y recopilación de las actividades a desarrollar las jornadas	1º y 2º trimestre	Jefes de departamento	Programa jornadas	Jefe de estudios y jefa de orientación
TAREA 3: Selección y contacto con ponentes y entidades colaboradoras	1º y 2º trimestre	Profesorado	Programa jornadas	Jefe de estudios y jefa de orientación
OBJETIVO 2: Mejorar las instalaciones del centro mediante la optimización de la acústica y la reparación de los defectos estéticos				
INDICADOR DE LOGRO: Porcentaje de satisfacción de los usuarios respecto a la acústica y estado estético de las instalaciones del centro una vez llevada a cabo las mejoras				
ACTUACIÓN 1: Arreglar los desperfectos estéticos (pintar las paredes de las aulas)				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Solicitud de presupuestos	1 trimestre	Secretaria	Presupuestos recibidos	Director y Secretaria

TAREA 2: Pintar las aulas	Periodos de vacaciones	Secretario y director	Obras revisadas	Director y secretaria
ACTUACIÓN 2: Mejorar la acústica e iluminación de la primera planta del edificio A				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Solicitud de presupuestos	Tercer trimestre	Director y secretario	Presupuestos recibidos	Director y secretaria
TAREA 2: Realización de las mejoras	Verano 2025	Director y secretario	Obras realizadas	Director y secretaria
ACTUACIÓN 3: Mejorar los desperfectos de las instalaciones (cañerías)				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Estudio del sistema de tuberías del centro	Segundo trimestre	Dirección y secretaria	Análisis de la revisión realizada	Director y secretaria
TAREA 2: Solicitud de presupuestos para su arreglo	Tercer trimestre	Dirección y secretaria	Presupuestos recibidos	Director y secretaria
TAREA 3: Realizar obras	Verano 2025	Dirección y secretaria	Obras realizadas	Director y secretaria

OBJETIVO 3: Diseñar un aula del futuro				
INDICADOR DE LOGRO: Creación del aula				
ACTUACIÓN 1: Crear el espacio para el aula del futuro				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Analizar los espacios en los que se podría crear el aula del futuro	1 trimestre	Coordinador de robótica, y directora	Propuesta de los espacios	Coordinador de robótica y directora
TAREA 2: Diseñar un aula con mobiliario modular, que permita reconfigurar el espacio según las necesidades del aprendizaje	2 trimestre	Secretario y coordinador de robótica	Diseños obtenidos	Secretario y coordinador de robótica
TAREA 3: Pedir presupuestos para realizar el aula del futuro	2 trimestre	Secretario y dirección	Presupuestos obtenidos	Secretario y dirección
ACTUACIÓN 2: Formación docente				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Proporcionar capacitación a los docentes en el uso de las nuevas tecnologías y metodologías educativas	Todo el curso	Coordinador de robótica y asesora	Propuesta de cursos realizados	Coordinador de robótica y director

TAREA 2: Realizar la adecuación del aula	Tercer trimestre-verano			
ACTUACIÓN 3: Realizar y concretar un sistema de utilización del aula y de los materiales que se encuentran en ella				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Crear un inventario del material	Depende de cuando llegue el material	Coordinador de robótica	Inventario	Coordinador de robótica
TAREA 2: Crear un sistema de préstamo de los elementos que se encuentran en el aula	Cuando se tenga el material	Coordinador de robótica		Coordinador de robótica
ÁMBITO PEDAGÓGICO:				
Objetivo 4- Continuar promoviendo la internacionalización del centro educativo a través del impulso del bilingüismo				
INDICADOR DE LOGRO: Porcentaje de alumnos que alcanzan el nivel B2 del MCER al finalizar su formación en el centro educativo				
ACTUACIÓN 1: Incrementar las actividades extraescolares de inmersión lingüística en todos los niveles				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Continuar con los viajes de inmersión lingüística en 1º y 2º eso	Tercer trimestre	Coordinadora de bilingüismo	Realizar viajes	Coordinadora de bilingüismo
TAREA 2: Realizar un viaje de inmersión lingüística a la nieve en 3º Eso	2 trimestre	Coordinadora bilingüe y Jefe	Realización del viaje	Coordinadora Bilingüe y

		departamento de Educación Física		departamento de Educación Física
TAREA 3: Continuar realizando el viaje Fuen-English	Inicio del curso siguiente	Coordinadora bilingüe-ayuntamiento de Fuenlabrada	Realizar el viaje	Coordinadora bilingüe
ACTUACIÓN 2: Participar en concursos bilingües				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Participar en el Global-Classroom en 3º eso	Todo el curso	Coordinadora bilingüe	Participar en el concurso	Coordinadora bilingüe y departamentos bilingües
OBJETIVO 5: Dar a conocer e implementar el Plan Incluyo				
INDICADOR DE LOGRO:				
ACTUACIÓN 1: Creación de planes para alumnos concretos				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Creación de elaboración de planes para alumnos repetidores	Primer trimestre	Jefes de departamento	Planes elaborados	Jefatura de estudios y orientación

TAREA 2: Creación de elaboración de planes para alumnos con asignaturas pendientes	Primer trimestre	Jefes de departamento	Planes elaborados	Jefatura de estudios y orientación
TAREA 3: Creación de planes para alumnos de incorporación tardía	Primer trimestre	Departamento de orientación	Planes elaborados	Jefatura de estudios y orientación
ACTUACIÓN 2: Llevar a cabo los planes creados				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Planes para alumnos repetidores	Todo el curso	Docentes	Tras cada evaluación se revisaran y ajustaran	Jefatura de estudios
TAREA 2: Planes para alumnos con asignaturas pendientes	Todo el curso	Jefes de departamento	Tras cada evaluación se revisaran y ajustaran	Jefatura de estudios
TAREA 3: Planes para alumnos de incorporación tardía	Todo el curso	Orientación	Tras cada evaluación se revisaran y ajustaran	Departamento de orientación
ÁMBITO RELACIONES INSTITUCIONALES:				
OBJETIVO 6: Abrir vías de comunicación eficiente con los centros adscritos al instituto				
INDICADOR DE LOGRO: Realizar una reunión por trimestre con cada centro adscrito				

ACTUACIÓN 1: Contactar con los centros adscritos al centro				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Crear una primera toma de contacto con los directores de los centros adscritos	Primer trimestre	Director y jefe de estudios	Realizar una reunión	Director y jefe de estudios
TAREA 2: Crear un calendario de reuniones	Segundo y tercer trimestre	Director y jefe de estudios	Reuniones realizadas	Director y jefe de estudios
ACTUACIÓN 2: Reuniones con los maestros de los centros adscritos y los jefes de departamento de lengua, matemáticas e inglés				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Realizar una reunión por trimestre	Segundo y tercer trimestre	Dirección y jefatura de estudios	Acta de la reunión realizada	Director y jefe de estudios
TAREA 2: Acordar actuaciones para la mejora de la adaptación de los alumnos al instituto	Tercer trimestre	Dirección y jefatura de estudios	Acta con acuerdos tomados	Director y jefe de estudios
OBJETIVO 7: Mejorar la comunicación entre los distintos órganos -profesorado-familias				
INDICADOR DE LOGRO: A través de encuestas de satisfacción, evaluar si el 80% o más de las familias y el profesorado perciben una mejora en la comunicación.				
ACTUACIÓN 1: Establecer protocolos de comunicación				

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Definir claramente cómo se debe comunicar información importante (horarios, ausencias...) para evitar malentendidos	Inicio de curso	Jefe de estudios	Crear el manual para las familias	Jefe de estudios
TAREA 2: Difusión del manual para las familias en la página web del instituto	Octubre	Jefe de estudios	Envío a las familias del manual	Jefe de estudios
ACTUACIÓN 2: Implementar plataformas digitales para facilitar la comunicación entre padres, docentes y estudiantes				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Utilización del correo electrónico y la aplicación roble para la comunicación con las familias	Todo el curso	Jefatura de estudios y profesorado	Envío de correos electrónicos mensuales	Jefatura de estudios
TAREA 2: Crear un sistema de petición de citas previas	Todo el curso	Jefatura de estudios	Sistema de petición de citas	Jefatura de estudios
ACTUACIÓN 3: Fomentar reuniones regulares				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1; Organizar reuniones periódicas entre tutores y padres	Todo el curso	Jefatura de estudios	Al menos dos reuniones en el curso escolar	Jefe de estudios

TAREA 2: Organizar reuniones periódicas con los delegados	Todo el curso	Jefatura de estudios	Al menos una por trimestre	Jefatura de estudios
ÁMBITO RESULTADOS:				
Objetivo 8: Educar y concienciar en el uso del móvil y redes sociales				
INDICADOR DE LOGRO: Porcentaje de alumnos que afirman haber implementado al menos tres buenas prácticas para el uso responsable de móviles y redes sociales (establecer límites de tiempo, reconocer contenidos dañinos...)				
ACTUACIÓN 1: Realización de talleres, seminarios o charlas				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1 Realizar talleres, sobre el uso responsable de la tecnología, privacidad en línea e impacto de las redes sociales en la salud mental.	Todo el curso	Jefe de estudios/orientación	Número de cursos o talleres realizados , al menos, uno durante el curso	Jefe de estudio y director
TAREA 2 Formación de padres, para saber cómo guiar a sus hijos en el uso de dispositivos móviles y redes sociales	Todo el curso	Orientación	Realizar al menos una actividad en la escuela de padres	Orientación

ACTUACIÓN 2: Implementación de políticas				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Establecer políticas en el centro que regulen el uso del móvil y redes sociales durante las horas académicas, fomentando su uso solo para fines educativos	Todo el curso	Jefatura de estudios	Disminuir un 25% el número de partes por la utilización del móvil	Todo el profesorado
OBJETIVO 9: Fortalecer y consolidar el Plan de Convivencia en el Centro Educativo				
INDICADOR DE LOGRO: Porcentaje de cumplimiento de las actividades previstas en el Plan de Convivencia medido a través de encuestas de satisfacción entre los estudiantes, docentes y padres de familia				
ACTUACIÓN 1: Formación del personal				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Realizar cursos y sesiones formativas para docentes sobre manejo de conflictos y promoción de la convivencia.	Todo el curso	Jefe de estudios/orientación	Número de cursos o talleres realizados , al menos, uno durante el curso	Jefe de estudio y director
TAREA 2: Planificar actividades y dinámicas que promuevan el trabajo en equipo y respeto por la diversidad cultural	Todo el curso	Jefe de estudios-Grupo de convivencia	Realizar 2 actividades por trimestre	Jefe de estudios

ACTUACIÓN 2: Protocolos de actuación				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Dar a conocer los protocolos de actuación para la detención y abordaje de situaciones de conflicto	Primer trimestre	Orientación		Departamento de orientación
ACTUACIÓN 3: Actividades de cohesión				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Planificar actividades y dinámicas que promuevan el trabajo en equipo y respeto por la diversidad cultural	Todo el curso	Jefe de estudios y grupo de convivencia	Realizar una actividad por trimestre	Jefe de estudios
TAREA 2. Ampliar el grupo de alumnos ayudantes en toda Eso	Todo el curso	Jefe de estudios y grupo de convivencia	Tener completa la red de alumnos ayudantes	Jefe de estudios
OBJETIVO 10: Mejorar los resultados académicos en Bachillerato				
INDICADOR DE LOGRO: Aumentar el número de alumnos que promociona con cero asignaturas suspensas tras la evaluación ordinaria				
ACTUACIÓN 1: Organización y gestión del tiempo				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Desarrollar técnicas de estudio eficaces en cada materia.	Todo el curso	Jefe de estudios/orientación	10% de mejora en los resultados académicos	Claustro de profesores

			de los alumnos tras aplicar las técnicas de estudio	
TAREA 2: Establecer metas. Ayudar a los estudiantes a fijar metas realistas y alcanzables para sus estudios	Todo el curso	Jefe de estudios-orientación		Tutores y orientación
ACTUACIÓN 2: Apoyo académico y recursos adicionales				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Fomentar la colaboración entre compañeros para estudiar juntos y aclarar dudas	Todo el curso	Profesorado	Al menos un trabajo colaborativo o en equipo por trimestre en un 20% de las asignaturas	Profesorado
TAREA 2: Proporcionar acceso a recursos de apoyo	Todo el curso	Profesorado	Material subido a las plataformas que utiliza cada profesor, o departamento	Jefes de departamento
ACTUACIÓN 3: Involucrar a las familias y cuidado personal				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
	Todo el curso	Tutores		Jefe de estudios

TAREA 1: Reuniones con las familias en cuanto se detecte un problema académico, o de absentismo			Registrar las reuniones, o comunicaciones con las familias de los alumnos con mayor dificultades	
TAREA 2 Realizar talleres para la gestión emocional	Todo el curso	Orientación	1 actividad por trimestre	Orientación

3. Organización general del centro

Este curso ha cambiado el equipo directivo, quedando formado de la siguiente manera:

Cargo	
Dirección	NRG
Jefatura de Estudios	RUM
Secretaría	CMM
Jefatura de Estudios Adjunta	YAS
Jefatura de Estudios Adjunta	LMP

3.1 Alumnado

En el curso actual hay 949 alumnos matriculados en el centro, repartidos de la siguiente manera:

Curso	Nº de Grupos	Número de alumnos	Ratio
1 ESO	6	151	25
2 ESO	7	185	26,5
3 ESO-1 PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR	6	164+15=179	30 en Eso 15 en Diversificación
4 ESO + 2 PROBRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR	6	139+14=153	23 en Eso 14 en Diversificación
1 BACHILLERATO	4	70+61=131	35 –Científico Tecnológico y Salud 30- Ciencias Sociales y Humanidades
2 BACHILLERATO	4,5	57+83=140	28 –Científico Tecnológico y Salud 28 –Ciencias Sociales y Humanidades

3.2 Distribución definitiva de los Departamentos Didácticos y coordinadores

En el curso actual hay 17 departamentos de los cuales 15 son departamentos didácticos. La mayoría de los jefes de departamento continúan su labor de los cursos anteriores, habiendo sido nombrados este curso tres nuevos jefes de departamento. En la lista también se añaden, las personas que ostentan los cargos de coordinadores de robótica, o coordinadora del bienestar y protección, y la coordinadora del aula TGD

Departamento	Jefe de departamento	Miembros
Actividades complementarias y extraescolares	SMR	1
Biología y Geología	ASN	4
Dibujo	EGR	2
Economía	JMM	2
Educación Física	RGC	5
Filosofía	JRC	3
Física y Química	PMG	5
Francés	DLG	2
Geografía e Historia	CMB	8
Inglés	EMM	12
Latín	MGG	2
Lengua Castellana y Literatura	ASG	8
Matemáticas	RF	11
Música	ASC	2
Orientación	ELS	11
Religión	DST	2
Tecnología	JEM	4
Coordinador TIC	JEM	
Coordinador de Robótica	ISC	
Coordinadora del Bienestar y Protección	RPC	

3.3 Organización y distribución de los espacios

Se han organizado los espacios siguiendo la configuración aula-materia. Para ello, se adjudica a cada departamento un número de aulas según el número de sesiones lectivas que imparten.

La Biblioteca es utilizada habitualmente por el departamento de Lengua Castellana y Literatura, el cual, realiza una hora de lectura semanal en los cursos 1º y 2º eso.

En el aula de usos múltiples, se imparte la optativa de Teatro, y Formación y orientación laboral. También este curso, es utilizada un día por el departamento de Educación Física.

Las aulas de informática y talleres, lo utilizan el departamento de tecnología de forma habitual.

Existe un sistema compartido para la reserva de aulas libres, aula de informática, carros de tablets o portátiles, biblioteca, usos múltiples y los espacios exteriores.

3.4 Oferta educativa del centro

Oferta educativa del centro

1º ESO

Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas, Geografía e Historia, Educación Física, Biología y Geología, Educación Plástica, Visual y Audiovisual, Música, Inglés, Inglés Avanzado, Atención Educativa y Religión Católica

Optativas: Ciencias de la Computación, Francés, Alemán y Refuerzo de Matemáticas

2º ESO

Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas, Geografía e Historia, Educación Física, Física y Química, Educación Plástica, Visual y Audiovisual, Tecnología y Digitalización, Educación en Valores Cívicos y Éticos, Inglés, Inglés Avanzado, Atención Educativa y Religión Católica

Optativas: Ciencias de la Computación, Francés, Alemán y Refuerzo de Matemáticas y Refuerzo de Lengua Castellana y Literatura.

3º ESO

Atención Educativa, Biología y Geología, Educación Física, Física y Química, Geografía e Historia, Lengua Castellana y Literatura, Inglés, Inglés Avanzado, Matemáticas, Música y Tecnología y Digitalización

Optativas: Proyecto en Convivencia y derechos humanos, Proyecto de Botánica, Proyecto Taller de Astronomía, Proyecto en oratoria, argumentación y el Teatro, Francés y Alemán

1 CURSO DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

Ámbito Científico-Tecnológico, Ámbito Lingüístico y Social, Inglés, Educación Física, Música, Atención Educativa y Religión Católica

Optativa: Taller de Botánica

4º ESO

Comunes: Atención Educativa, Educación Física, Geografía e Historia, Lengua Castellana y Literatura, Inglés, Inglés Avanzado, Tecnología

ITINERARIO: PROFESIONAL: Formación y Orientación personal y profesional, Matemáticas A, Francés

ITINERARIO: CIENCIAS SOCIALES-HUMANIDADES: Economía y emprendimiento, Latín, Matemáticas B, Francés

ITINERARIO: TECNOLÓGICO: Digitalización, Física y Química, Matemáticas B

ITINERARIO: BIO-SANITARIO: Biología y Geología, Física y Química, Matemáticas B

ITINERARIO: ARTÍSTICO: Expresión Artística, Matemáticas B, Música

Optativas: Deporte, Filosofía, Proyecto de creación Musical, Proyecto en investigación científica

2º CURSO DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

Ámbito Científico-Tecnológico, Ámbito Lingüístico y Social, Inglés, Educación Física, Música, Formación y orientación personal y profesional, Atención Educativa y Religión Católica

Optativa: Deporte

1º BACHILLERATO

Lengua Castellana y Literatura, Educación Física, Inglés, Inglés Avanzado, Filosofía, Religión Católica y Medidas de Atención Educativa

MODALIDAD CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO: Física y Química, Matemáticas I, Biología, Geología y Ciencias Ambientales y Tecnología e Ingeniería I

MODALIDAD CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES: Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I, Economía, Latín I, Griego I e Historia del Mundo Contemporáneo

Optativas: Ciencias de la Computación I, Francés, Fundamentos Léxicos y Mitológicos en las Artes, Dibujo Técnico I

2º BACHILLERATO

Lengua Castellana y Literatura II, Historia de España, Inglés, Inglés Avanzado, Historia de la Filosofía, Religión Católica y Estudio

MODALIDAD CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO: Tecnología Industrial II, Dibujo Técnico II, Química, Física, Matemáticas II, Biología

MODALIDAD CIENCIAS SOCIALES-HUMANIDADES: Empresa y Diseño de modelos de negocios, Geografía Griego II, Latín II, Historia del Arte y Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II

Optativas: Ciencias de la Computación II, Francés II, Fundamentos de Administración y Gestión, Física y Psicología

HORARIO GENERAL: De lunes a jueves, de 8:20 a 19:30 salvo el mes de Julio, donde el horario será de 8:30 a 14:00

HORARIO LECTIVO: De lunes a viernes, de 8:20 a 15:15

HORARIO DE SECRETARÍA-ATENCIÓN AL PÚBLICO: De lunes a viernes, de 8:00 a 13:00h

Calendario de evaluaciones

EVALUACIÓN	FECHA de las juntas de evaluación
Evaluación inicial	Días 7,8 y 9 de Octubre
1ª Evaluación	Días 2,3 y 4 de Diciembre

2ª Evaluación	Día 19 de Febrero– 2º de Bachillerato Días 18,19 y 20 de marzo- ESO y 1º Bachillerato
3ª Evaluación	Día 3 de Mayo – 2º Bachillerato Día 26 de Mayo -1º Bachillerato
Evaluación Final	<ul style="list-style-type: none"> Días 9,12 y 13 de mayo exámenes evaluación ordinaria 2ºBachillerato Día 14 de mayo-Juntas de 2º Bachillerato Evaluación Ordinaria <ul style="list-style-type: none"> Días 30 de mayo, 2 y 3 de junio. Exámenes 1º Bachillerato evaluación ordinaria Día 4 de Junio- Juntas 1ºBachillerato Evaluación Ordinaria <ul style="list-style-type: none"> Días 13,16 y 17 – Exámenes evaluación Final ESO Días 18 y 19 de Junio- Juntas de Evaluación Final ESO
Evaluación extraordinaria	<ul style="list-style-type: none"> Días 13,16 y 17 – Exámenes evaluación extraordinaria Bachillerato Días 18 y 19 de Junio- Juntas de Evaluación Final ESO
Plan de trabajo de los órganos de gobierno y coordinación docente	
Consejo escolar	
Fecha	Actuación; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación
04/09/2024	Cierre de cuentas y despedida de la dirección anterior
28/10/2024	Aprobación de la PGA
10/12/2024	Constitución del Consejo Escolar tras la renovación de su segunda mitad
29 /01/2025	Seguimiento de la PGA, Propuestas de mejora tras la primera evaluación. Convivencia Revisión de la composición de comisiones: Accede, Económica y convivencia Cierres de cuentas, cambio de secretario.

02/04/2025	<p>Análisis 2º evaluación, propuestas de mejora, convivencia, y oferta formativa curso siguiente. Jornadas de orientación</p> <p>Decisión sobre el punto complementario a determinar por el centro de cara al proceso de escolarización</p> <p>Determinar las prioridades de cara al presupuesto del 2024</p>
27/06/2025	Presentación Memoria final de curso
Claustro de profesores	
Fecha	Actuación; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación
02/09/2024	Criterios de la creación del horario, y explicación de la elección de grupos
06/09/2024	Reunión sobre Convivencia
28/10/2024	Aprobación de los aspectos pedagógicos de la PGA
20/01/2025	Análisis primera evaluación, propuestas de mejora, seguimiento de la PGA, análisis de la convivencia
02/04/2025	Análisis 2º evaluación, propuestas de mejora, convivencia, y oferta formativa curso siguiente. Jornadas de orientación
2º trimestre	Propuestas sobre modificaciones de la oferta curricular del centro para 2024-25
3º trimestre	Propuestas para la elaboración de la memoria final de curso y propuestas de mejora
Comisión de coordinación pedagógica	
Fecha	Actuación; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación
18/09/2024	Análisis del calendario del curso 2024-2025. Sesiones de evaluación.
25/09/2024	Aprobación del calendario del curso 24-25. Organización y normas Extraescolares.
08/10/2024	Calendario reuniones. Pautas en la CCP para elaboración PGA
16/10/2024	Seguimiento de la elaboración de la PGA. Pendientes
23/10/2024	Entrega de programaciones, y resúmenes de pendientes
06/11/2024	Preparación 1ª evaluación

20/11/2024	Seguimiento de los objetivos-Utilización del móvil y Programas institucionales
11/12/2024	Análisis primera evaluación. Objetivo: Propuestas de mejora
13/01/2025	Revisión cumplimiento PGA, revisión calendario actividades extraescolares y concreción de la temporalización de la PGA para el 2º trimestre
22/01/2025	Remisión carta a los colegios de primaria adscritos al Ies para concertar visitas. Objetivo relación con los centros adscritos. Preparar dichas reuniones
29/01/2025	Oferta formativa Bachillerato y optativas
05/02/2025	Oferta formativa Bachillerato y optativas
12/02/2025	Preparación 2ª evaluación
26/02/2025	Oferta educativa curso 2025/2026– Proceso de admisión
12/03/2025	Preparación orientación alumnos
26/03/2025	Seguimiento de los objetivos de la PGA y Jornadas de orientación
23/04/2025	Revisión cumplimiento PGA, revisión calendario actividades extraescolares y concreción de la temporalización de la PGA para el 2º trimestre
30/04/2025	Evaluación y exámenes ordinaria 2º bachillerato
07/05/2025	Notas alumnos pendientes 1º de bachillerato. Organización pruebas externas
21/05/2025	Planteamiento del curso siguiente. Criterios de organización, horarios, optativas
28/05/2025	Organizar actividades de refuerzo y ampliación para final de curso
4/06/2025	Organización exámenes pendientes extraordinaria
17/06/2025	Notas alumnos pendientes cursos anteriores en la ESO
Equipo directivo	
Fecha	Actuación; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación
02/09/2024	Acogida de los nuevos profesores. Reunión con los jefes de departamento. Claustro de inicio de curso
Primer trimestre	<p>Establecimiento de los principios generales para la elaboración de las programaciones didácticas</p> <p>Presentación de los objetivos generales</p> <p>Reparto de la elaboración de la PGA</p>

	<p>Elaboración del calendario Global del curso</p> <p>Presentación y elección de las actividades de inmersión y del programa Erasmus + , junto a la jefa de coordinación bilingüe renovación de la segunda parte del Consejo Escolar</p> <p>Elaboración de informe de ocupación del centro a efectos de escolarización</p> <p>Renovación de la segunda parte del Consejo Escolar</p>
Segundo trimestre	<p>Análisis de los resultados académicos y de convivencia obtenidos en la primera evaluación y propuestas de mejora</p> <p>Determinar las prioridades de cara a la elaboración de presupuestos del 2024, su elaboración y aprobación posterior. Envío a la Dat</p> <p>Organización de las Jornadas Culturales, propuestas de actividades</p> <p>Diseño de la oferta educativa del centro para el curso siguiente.</p> <p>Decisión sobre el punto complementario a determinar por el centro de cara al proceso de escolarización</p>
Tercer trimestre	<p>Análisis de los resultados académicos y de convivencia obtenidos en la segunda evaluación y propuestas de mejora</p> <p>Evaluación del Plan de convivencia</p> <p>Organización de las pruebas externas</p> <p>Realización del calendario de las evaluaciones ordinarias y extraordinarias</p> <p>Elaboración de la memoria final de curso</p>

4. Organización pedagógica

Criterios pedagógicos

Para la elaboración de horarios

Normativa aplicada

- ORDEN de 29 de junio de 1994 por la que se aprueban las instrucciones que regulan las organización y funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria, modificada por la ORDEN de 29 de febrero de 1996 (BOE de 9 marzo).
- INSTRUCCIONES de las Viceconsejerías de Política Educativa y de Organización Educativa, sobre comienzo del curso escolar 2024-2025 en centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid. 1

Grupos de alumnos

1. Los grupos de 1º, 2º y 3º de la Eso se organizarán en grupos mixtos con alumnos de sección y programa, salvo 3ºA, que es un grupo de 16 alumnos y se une con 1º Programa de diversificación.
2. Los alumnos repetidores se reparten por igual en los distintos niveles
3. La heterogeneidad, tanto de nivel de competencia curricular, como de comportamiento y de colaboración en la dinámica de clase por parte del alumnado
4. Equilibrio entre el número de alumnos y alumnas de cada grupo cuando es posible
5. Respetar los itinerarios y optativas elegidas por los alumnos
6. Los grupos de 4º Eso se han elaborado atendiendo a los itinerarios, al igual, que 1º y 2º de bachillerato
7. Las séptimas horas serán lunes, martes y jueves, dejando libre los miércoles y los viernes
8. En el caso de que haya alumnos matriculados en Religión, en segundo de bachillerato, la materia se impartirá los lunes a 7 hora y se establecerá guardia de biblioteca a esa hora para atender a los alumnos que no la cursen.
9. Los grupos que imparten una misma asignatura con descompensación en el número de alumnos, se procurará ponerlos en la misma banda horaria, para repartirlos de manera equitativa

Horario profesores

1. Los jefes de departamento tendrán al menos 18 horas lectivas
2. El resto de profesores tendrán al menos, 20 horas lectivas
3. Para los tutores de la ESO la hora de tutoría con los alumnos tendrá consideración de lectiva y se dedicará a actividades relacionadas con la acción tutorial. Además, tendrán un periodo lectivo para el desarrollo del Plan de Convivencia (LEC)
4. Los tutores de bachillerato, tendrán un periodo lectivo para el Plan de Convivencia
5. Los profesores que superen las 20 horas lectivas, tendrán un periodo de compensación de horario lectivo, por cada hora superada
6. Se procurará en la medida de lo posible que los profesores con media jornada tengan un día libre, a ser posible, lunes o viernes
7. Todos los profesores tendrán un periodo para la reunión de departamento y otro para la atención a padres
8. Los jefes de departamento tendrán dos periodos complementarios para las actividades de jefatura de departamento y un periodo para la reunión de coordinación pedagógica que se fija los miércoles de 10:15 a 11:05

9. Los tutores tendrán un periodo complementario a séptima hora para realizar la tutoría individualizada de sus alumnos y otro periodo complementario para la coordinación con el departamento de orientación y jefatura de estudios
10. Los profesores bilingües que no pertenezcan al departamento de inglés, tendrán una hora complementaria para su coordinación
11. Los periodos dedicados a guardia, podrán realizarse en las siguientes modalidades guardias de aula, guardias de biblioteca, guardias de recreo y guardias de convivencia. Las guardias de convivencia las llevaran a cabo preferentemente, las personas que trabajan en el Plan de convivencia del centro
12. Los profesores que tengan seis guardias, al menos una de ellas será apoyo a guardias
13. Los coordinadores de Tecnologías de la Información y Comunicación y del Plan de Digitalización del centro tendrá preferentemente horas complementarias de dedicación a dichas coordinaciones
14. El Jefe de Actividades Extraescolares tendrá preferentemente horas complementarias de dedicación a este departamento

Para la asignación de tutorías

La configuración de grupos heterogéneos (Sección-Programa) y los desdoblamientos de grupos en numerosas asignaturas genera una multiplicidad de restricciones en la asignación de tutorías. Se prioriza la asignación de la tutoría a los profesores que mayor carga lectiva semanal imparten en el grupo, pero esto ha resultado imposible en determinados grupos por las restricciones anteriormente indicadas, teniendo que asignar alguna tutoría al departamento de Religión y Francés.

Para el agrupamiento de alumnado que contemple las diferencias individuales.

Se ha realizado una distribución equitativa entre los grupos del alumnado nee, acción facilitada por la heterogeneidad de los grupos en todos los niveles.

Del mismo modo se ha procurado un reparto equitativo del alumnado repetidor, posibilitando un seguimiento más personalizado

Asimismo, se han situado en el grupo espejo de Diversificación 1, alumnado que requiere de una atención más directa y personalizada, sacando partido a la necesidad de configurar un grupo de 15 alumnos.

En 4º ESO se ha asociado el grupo del itinerario profesional (4ºA) con el de Diversificación 2 para la impartición conjunta de la asignatura Formación y Orientación Laboral y profesional

Para la reducción de horario del profesorado mayor de 55 años

Ante la imposibilidad de reducir las horas lectivas del profesorado mayor de 55 años, ya que el centro no cuenta con recursos suficientes para ella. Se ha contabilizado el número de profesores

con derecho a dicha reducción ello supondría 32 horas lectivas. A cambio de esta reducción se ha contemplado la reducción de dos guardias a los profesores mayores de 55 años, incluyendo en su horario dos horas de colaboración con jefatura de estudios.

Para garantizar la coordinación entre cursos y etapas

Los departamentos se encargan de asegurar la coherencia curricular, encargándose al realizar las programaciones que los contenidos y objetivos del currículo de cada curso estén alineados, favoreciendo el aprendizaje. Dichos departamentos revisan y adaptan los contenidos a cada etapa del aprendizaje.

Hay establecidos mecanismos efectivos para transferir la información sobre el progreso de los alumnos, sus intereses y su adaptación de un curso al siguiente. Ya que toda la información importante sobre cada alumno queda recogida del curso anterior, para poder ser utilizada al curso siguiente.

Para la gestión de actividades y tareas que habrán de estar disponibles en caso de ausencia del profesorado

Si la ausencia del profesorado está prevista, este debe dejar indicadas las tareas y actividades que los alumnos han de realizar con el profesor de guardia. Dichas actividades pueden estar colgadas en las plataformas digitales que se utilizan en el centro.

Si la ausencia del profesor no estaba prevista, desde los departamentos se creará un banco de actividades ajustadas a cada curso o nivel para que los alumnos puedan realizarlas

Para las actividades que se realicen en el centro por personas ajenas a la plantilla, si fuera el caso

-Experiencia y credenciales. Se verificará la experiencia previa y las credenciales de la persona que acude al centro a realizar la actividad

-Asegurarse que la actividad tiene objetivos claros y específicos que se ajustan a las necesidades del público asistente

-Tener en cuenta la duración de la actividad, asegurando que sea suficiente para cubrir el tema a tratar sin ser excesiva

-Incluir apoyo visual y material didáctico, que faciliten la comprensión y retención de la información

-Incorporar mecanismos para evaluar el impacto de la actividad

Plan anual de formación del profesorado (con relación a los objetivos prioritarios de actuación)		
Actividad formativa	Destinatarios	FECHA
Guía para la Promoción del Bienestar Emocional dentro de los Centros Educativos. Materiales para la acción tutorial	Profesores del centro.	29/10/2024 al 26/11/2024
Formación pantallas digitales	Profesorado del centro	09/09/2024
Formación para llevar a cabo el Plan DIE	Profesorado de Educación Física	Inicio de curso

Procedimiento para la evaluación de la práctica docente y revisión de los procesos de enseñanza-aprendizaje
<p>La evaluación de la práctica docente y la revisión de los procesos de enseñanza-aprendizaje se realiza mediante un enfoque integral que abarca distintos momentos y aspectos claves.</p> <p>Mensualmente en los departamentos didácticos se hace un seguimiento de las programaciones que se recoge en las sus actas.</p> <p>Al terminar cada evaluación, se lleva a cabo la revisión de los resultados obtenidos, lo cual, permite ajustar la metodología y la programación a las necesidades del alumnado, detectando dificultades y proponiendo mejoras para superarlos</p> <p>Al terminar el curso, se analizan los resultados y se realiza una encuesta de la práctica docente en cada departamento. Los resultados aparecen en la memoria final de curso junto a las propuestas de mejora.</p>

5. Relaciones con los miembros de la comunidad educativa y con servicios externos.

Información a las familias y calendario de reuniones generales
<p>-Todos los tutores cuentan con un período de atención a las familias de su tutoría en su horario, al igual que todos los profesores tienen en su horario un período de atención a las familias</p> <p>-Como medida para mejorar la participación de las familias se planifican dos reuniones de los tutores con las familias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La primera reunión presencial en la que se da la bienvenida y se da información importante sobre el comienzo de curso se celebra el 6,7 y8 de octubre. • Se planifica una segunda reunión que tendrá lugar durante la segunda evaluación. <p>-Jornadas de puertas abiertas para alumnado y familias de nuevo ingreso: pendiente de programación. A la espera de publicación de instrucciones y calendario sobre el proceso de admisión 25-26.</p> <p>Se valora continuar las sesiones de la escuela de familias que lleva a cabo el departamento de orientación.</p>
<p>Reuniones con AMPA y Junta Delegados</p> <p>Reuniones con AMPA y Junta Delegados. Se mantendrá una reunión con el AMPA al principio de curso y se mantendrán contactos bimensuales a lo largo del curso.</p> <p>En relación con el alumnado, se reactivará la Junta de Delegados y se mantendrá al menos un par de reuniones trimestrales de jefatura de estudios con los delegados de los distintos cursos.</p>
Relación con los servicios externos
Servicio 1: Nivel local
<p>Seguiremos trabajando en el “Proyecto Barrio-La Serna”</p> <p>Mejoraremos la coordinación con los CEIP de los que recibimos alumnado creando reuniones de los jefes de departamento de lengua castellana, matemáticas, inglés y orientación. Contactaremos con los IES donde se imparte Formación Profesional para recoger información de interés para nuestro alumnado y organizar visitas.</p> <p>A través del departamento de orientación mantenemos contacto con servicios sociales y con el Programa Integral de atención Social a Adolescentes (PISA).</p> <p>Relación con la universidad- Se continuará realizando la visita a la URJC con los alumnos de bachillerato para preparar las PAU, y conocer los grados ofertados por dicha universidad.</p> <p>Por otro lado, los profesores que dan segundo de bachillerato, o en su defecto, los jefes de departamento, irán a las reuniones de orientación sobre los modelos de exámenes y pruebas de PAU</p>

Este curso, se intentará tener más de una reunión con los centros adscritos al centro como se ha indicado anteriormente.

Los agentes de proximidad pertenecientes a la Policía Local de Fuenlabrada, nos visitan de forma periódica, estando siempre disponible si es necesario

La Policía Nacional, realiza el Plan Director, ofreciendo charlas informativas sobre temas como el uso de las redes sociales,

El ayuntamiento de Fuenlabrada, nos ofrece un amplio catálogo de actividades y sesiones formativas en el centro, al igual que las becas FuenEnglish, y Fuenbuses.

Servicio 2: Nivel autonómico

Contaremos con el apoyo de la Consejería de Educación, Universidad, Ciencia y Portavocía y de la Dirección del Área Territorial para la puesta en marcha de nuevas iniciativas.

Servicio 3: Nivel nacional

Usaremos los recursos que el Ministerio de Educación y Formación Profesional pone a nuestra disposición. Participaremos en la convocatoria de "Agrupación de Centros Educativos" de la S.G. de Cooperación Territorial e Innovación Educativa. En el INTEF podremos encontrar multitud de recursos para apoyar nuestro proceso de digitalización, recursos online para el proceso de enseñanza, convocatorias para formación online. En el SEPIE seguiremos explorando las posibilidades que ofrecen los programas europeos a los centros de secundaria.

A **nivel internacional**, retomaremos los intercambios escolares buscando nuevos socios para la formación de asociaciones estratégicas mediante el Centro de Intercambios Escolares de la Comunidad de Madrid para proporcionar nuestro alumnado nuevas experiencias que mejoren sus destrezas lingüísticas y amplíen su conocimiento de una sociedad global. Retomaremos las actividades de inmersión lingüística para el alumnado de todos los niveles

6.Utilización de los canales de comunicación autorizados

Raíces y Roble
<p>La comunicación con las familias se realizará fundamentalmente a través de Raíces; la comunicación de ausencias del alumnado, seguimiento académico y envío de circulares y comunicaciones se realizará a través de la plataforma.</p> <p>Se utilizará Roble, para que las familias puedan realizar las justificaciones de los alumnos, realizar el seguimiento académico y solicitar citas con los profesores de sus hijos</p>
Educamadrid
<p>La comunicación por correo electrónico entre el alumnado, y personal del centro se realizará por el correo @educa.madrid.org</p> <p>Se utilizarán las plataformas educativas permitidas por la Comunidad de Madrid, sobre todo classroom y Moodle.</p>

7. Seguimiento y evaluación de la PGA

Planificación de sesiones para seguimiento y evaluación, procedimientos e instrumentos para la recogida de información

En el seno de los departamentos didácticos se hará un seguimiento mensual de las programaciones y se recogerán las conclusiones en las actas de departamento.

En el seno del equipo directivo, CCP, claustro y consejo escolar se evaluarán los programas. Se pondrán en común los resultados y se detectarán carencias o dificultades para su cumplimiento.

La memoria final será la ocasión para que toda la comunidad educativa evalúe la PGA según se indica en el siguiente apartado.

Procedimiento para la elaboración de la evaluación final de la PGA y la memoria anual

La dirección del centro elaborará un índice con la asignación de tareas y responsables.

En sesiones de CCP se planteará un modelo estandarizado para las memorias y para las programaciones de los proyectos de centro. Se evaluará el grado de cumplimiento de objetivos, de la programación, autoevaluación de la práctica docente, DAFO y propuestas de mejora.

La dirección del centro enviará, como cada año, una encuesta digital de evaluación de objetivos diferenciada por sectores de la comunidad educativa, que incluya la posibilidad de plantear propuestas de mejora.

El equipo directivo realizará con esta información una evaluación de los objetivos planteados en la PGA y tareas asociadas, de resultados académicos, convivencia y gestión económica del centro.

Además, sintetizará las propuestas de departamentos y las recogidas en las encuestas.

La Memoria será remitida a Claustro y consejo escolar con anterioridad para su lectura y análisis.

Finalmente se presentará un informe final basado en la Memoria, que se pondrá en común en sesiones ordinarias de claustro y consejo escolar.

8. Otras consideraciones/aspectos

El centro cuenta con:

Un aula TGD

Un servicio de enfermería

Y participa en los siguientes proyectos, que serán detallados en sus anexos correspondientes:

Proyectos Institucionales

- Programa Refuerza
- Programa 4º + Empresa
- Instituto Promotor de la Actividad Física y Deportiva (IPAF)
- Programa Fruta y Leche
- Programa de Deporte Inclusivo en la escuela (DIE)

Proyectos Internacionales

- Global Classrooms
- Erasmus+
- Curso Lengua y Cultura China
- Viajes de inmersión lingüística

Proyectos de Centro:

- Alumnos ayudantes
- Proyecto de patios
- Proyecto conjunto con el centro Coreográfico María Pagés y el CPEE Juan XXIII
- Promoción de la lectura- El departamento de lengua, se encargará de dinamizar la biblioteca y llevar a cabo el préstamo de libros. Actualmente, dicho departamento está trabajando en la posibilidad de intercambiar libros con otro instituto de Fuenlabrada
- Viaje de fin de estudios

9. Anexos

- 1. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS**
- 2. PLAN DE MEJORA DE LOS RESULTADOS**
- 3. PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO**
- 4. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**
- 5. PLAN DIGITAL**
- 6. PLAN DE TRABAJO DEL COORDINADOR TIC**
- 7. PLAN INCLUYO**
- 8. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL (PAT)**
- 9. PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL (POAP)**
- 10. CONCRECCIÓN DEL PLAN DE CONVIVENCIA**
- 11. NORMAS DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y CONDUCTAA**
- 12. PLAN DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL ABSENTISMO**
- 13. PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN**
- 14. PLAN DE 4+ EMPRESA**
- 15. PLAN REFUERZA**
- 16. PLAN DEL COORDINADOR DEL BIENESTAR**
- 17. PROGRAMA INSTITUTO PROMOTOR DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA-IPAF**
- 18. PROGRAMA DE DEPORTE INCLUSIVO EN LA ESCUELA-DIE**
- 19. PROYECTO DE PATIOS**